



Informe de Gestión y Balance Social 79ª Asamblea General Ordinaria de Delegados

Palmira, febrero 28 de 2026

ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA

Consejo de Administración

Principales

Henry Silva Jiménez
Rubiela Ramírez Rodríguez
Lilia Janneth Acosta Corte
Arturo García Villegas
Jaime Eduardo Escobar Duran
William Medina Mosquera
José Joaquín Arce Escobar

Presidente
Vicepresidente
Secretaria

Junta de Vigilancia

Principales

Helen Mosquera Obando
Héctor Enrique Álvarez Chicué
Freddy Valencia Correa (Retirado)

Suplentes

Julián Andrés Gómez Serna
Diego Alberto Cobo Montaña
Carlos Héctor Hernández Foronda

Revisoría Fiscal

A y C - Consultoría y Auditoría Socio Empresarial

Principal

Carolina Cardona Valencia

Suplente

Alfonso Rivera Pérez

Dirección Administrativa

Herney Díaz Ortega
María Lourdes Soto
Carlos Enrique Becerra
Nhora Patricia Arjona Garavito
Santiago Panameño Torres
María Fernando Ospina Murillo
Diego Alejandro Arias Rodríguez

Gerente
Coordinadora Comercial
Contador
Analista de Crédito
Gestor de Riesgos
Supernumeraria
Auxiliar de Tesorería

II INFORME DE GESTION Y BALANCE SOCIAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA

Señores(as) Delegados(as):

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos de la Cooperativa Multiempresas, la normatividad vigente y los principios que rigen el sector solidario, el Consejo de Administración y la Gerencia presentan a consideración de la Asamblea General el Informe de Gestión Social y Financiero correspondiente al ejercicio económico 2025.

El presente informe expone de manera integral la situación financiera, administrativa y social de la Cooperativa, los principales hechos ocurridos durante el año, los resultados alcanzados frente a los objetivos trazados y las decisiones estratégicas adoptadas para garantizar la sostenibilidad institucional, el cumplimiento normativo y la generación de bienestar para los asociados.

El año 2025 se consolidó como un período de transición estratégica, en el cual la Cooperativa no solo mantuvo su dinámica de crecimiento y solidez financiera, sino que sentó las bases para una nueva etapa de desarrollo institucional, materializada en la formulación y aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo 2026–2028.

1. ENTORNO ECONOMICO

Entorno económico colombiano

Durante el año 2025, la economía colombiana mostró señales claras de recuperación y normalización macroeconómica, luego de los fuertes ajustes registrados en los años previos. El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)

se mantuvo en una senda moderada pero estable, impulsado principalmente por el consumo de los hogares, la reactivación gradual del crédito y una mayor estabilidad en las condiciones financieras.

La inflación continuó su proceso de convergencia hacia la meta de largo plazo del Banco de la República, lo que permitió una reducción progresiva de la tasa de intervención. Este escenario contribuyó a aliviar el costo del crédito y a mejorar las condiciones de acceso al financiamiento para hogares y empresas, aunque todavía en niveles superiores a los promedios históricos.

Las tasas de referencia del mercado, particularmente la DTF y el IBR, reflejaron esta tendencia descendente, impactando positivamente el costo de los depósitos y las obligaciones financieras. No obstante, el entorno siguió caracterizándose por una alta sensibilidad a los cambios en la política monetaria y por un comportamiento prudente de los agentes económicos.

Principales indicadores macroeconómicos:

Indicador	2023	2024	2025
Tasa de intervención BR	13.00%	9.50%	9.25%
DTF	12.69%	9.20%	9.09%
IBR (1 mes)	12.075%	8.991%	8.095%
Inflacion	9.28%	5.20%	5.10%
sम्मlv	13.12%	12.00%	23.00%
PIB	0.60%	1.70%	2.7% *

* Dato estimado.

Comportamiento del sector cooperativo de ahorro y crédito

En este contexto y con base en datos preliminares, el sector cooperativo de ahorro y crédito mantuvo un desempeño estable, aunque con ritmos de crecimiento diferenciados entre entidades. La información sectorial disponible evidencia

Informe de Gestion 2025

que el crecimiento de la cartera y de los depósitos estará en niveles moderados, en línea con la evolución de la economía nacional y con una gestión del riesgo más conservadora.

Por otro lado las exigencias regulatorias y de supervisión continuaron incrementándose, lo que ha supuesto importantes retos para las cooperativas de menor tamaño, particularmente en materia de capacidad administrativa, tecnológica y patrimonial. A ello se suma la implementación y fortalecimiento de los reportes regulatorios a través de la plataforma ADA, mecanismo dispuesto por el ente de supervisión para el suministro estandarizado, oportuno y de alta calidad de la información financiera, contable y administrativa, lo cual exige mayores niveles de organización interna, robustez tecnológica y control de la información. Este entorno ha reforzado la necesidad de fortalecer la base social, diversificar el riesgo y mejorar la eficiencia operativa como condiciones indispensables para la sostenibilidad del modelo cooperativo.

2. DESEMPEÑO GENERAL DE MULTIEMPRESAS

Durante el ejercicio 2025, la Cooperativa Multiempresas presentó un comportamiento favorable en sus principales indicadores financieros y sociales, manteniendo una dinámica de crecimiento aceptable y consolidando su posición patrimonial.

Las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración y la Gerencia estuvieron orientadas a preservar el equilibrio entre crecimiento, rentabilidad y prudencia financiera, fortaleciendo simultáneamente los mecanismos de control, provisión y cobertura del riesgo crediticio.

El desempeño alcanzado en este año permitió no solo cumplir algunos de los objetivos operativos del año, sino también identificar con claridad los retos estructurales de la Cooperativa, particularmente aquellos asociados al tamaño de la base social, la concentración de operaciones y la capacidad institucional para atender las crecientes exigencias normativas.

3. EVOLUCION FINANCIERA

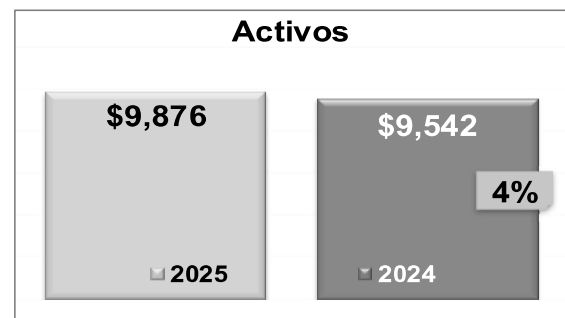
3.1. Principales rubros del estado de situación financiera

Rubros	2025	2024	Var \$	Var%
Activos	\$ 9,876	\$ 9,542	\$ 334	4%
Cartera de Crédito	\$ 9,283	\$ 8,971	\$ 312	3%
Provisión	\$ 275	\$ 249	\$ 26	10%
Pasivos	\$ 4,406	\$ 4,536	-\$ 130	-3%
Depósitos	\$ 3,300	\$ 3,247	\$ 53	2%
Patrimonio	\$ 5,470	\$ 5,006	\$ 464	9%
Aportes Sociales	\$ 4,075	\$ 3,736	\$ 339	9%
Capital Institucional	\$ 966	\$ 890	\$ 76	9%
Excedentes	\$ 429	\$ 380	\$ 49	13%

* Cifras en millones de pesos.

a. Activos

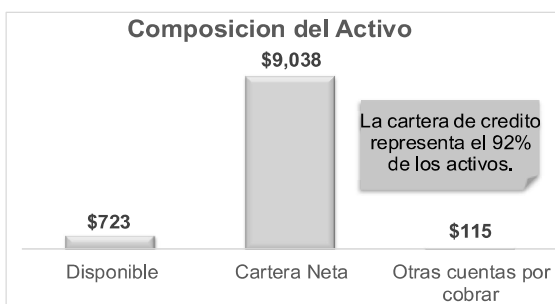
Al cierre del ejercicio 2025, con un crecimiento cercano al 4%, los activos de la Cooperativa Multiempresas mantuvieron una senda de crecimiento moderada pero consistente con la estrategia institucional, reflejando la consolidación del negocio financiero y la adecuada administración de los recursos.



Cifras expresadas en millones de pesos.

Informe de Gestion 2025

El activo continuó concentrándose principalmente en la cartera de crédito, lo cual es coherente con la naturaleza y el objeto social de la Cooperativa.

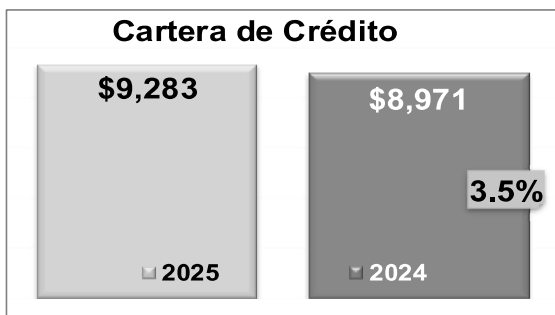


Cifras expresadas en millones de pesos.

El crecimiento del activo estuvo respaldado por una gestión prudente del riesgo, el fortalecimiento de los mecanismos de provisión y una adecuada estructura de liquidez que permitió atender oportunamente las obligaciones con los asociados y terceros.

Cartera de crédito

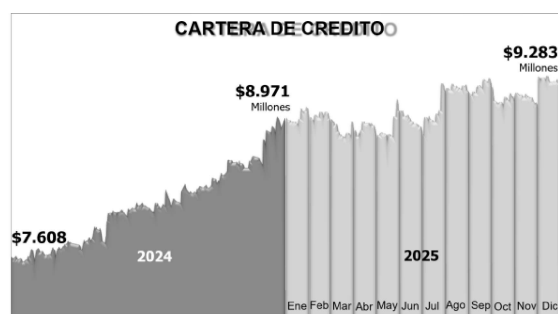
La cartera de crédito se mantuvo como el principal rubro del activo y como el motor fundamental de generación de ingresos. Durante 2025, la Cooperativa priorizó una política de colocación orientada al crecimiento responsable, privilegiando la calidad sobre el volumen, la diversificación de los asociados y el adecuado respaldo de las operaciones.



Cifras expresadas en millones de pesos.

La situación de incertidumbre en algunos segmentos de la base social generó un menor crecimiento de la cartera este año.

Como se observa en la siguiente gráfica, la cartera no logro mantener el aumento que se vislumbraba al comienzo del año, no obstante, bajo estas circunstancias un incremento del 3.5% se podría considerar aceptable.



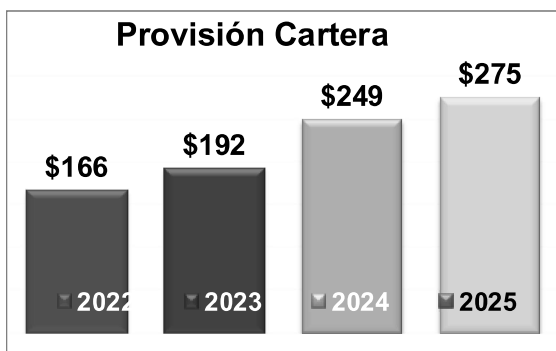
Por otro lado, la cartera evidenció niveles controlados de mora y una adecuada productividad, resultado de los mecanismos de evaluación crediticia, seguimiento permanente y fortalecimiento de las garantías.

El indicador de cartera vencida se ubicó en el 1.31% al cierre del ejercicio.

- Provisión para Deterioro de Cartera

De igual forma, se continuó con la política de provisiones prudenciales, como medida preventiva frente a eventuales deterioros del entorno económico.

En la siguiente grafica se aprecia el incremento progresivo y prudencial de la provisión para cubrir potenciales deterioros de cartera:

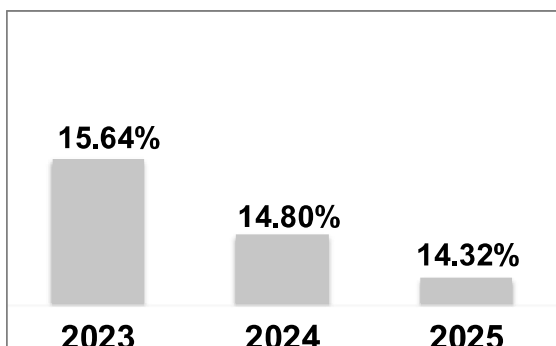


Cifras expresadas en millones de pesos.

La provisión por deterioro consolidada representa el 2.9% de la cartera de crédito.

- Tasas de Interés

La Cooperativa siguió de bajando las tasas de interés de las diferentes líneas de créditos, especialmente la del Hipotecario, con la finalidad de incentivar la colocación y mantener el nivel de competitividad.

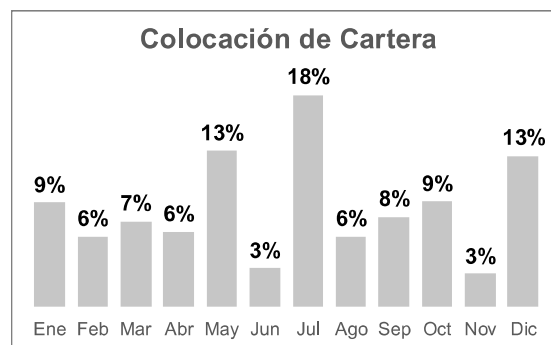


- Colocación

En este periodo se colocaron 501 créditos por un monto de \$4.207 millones, un 1% menos que el año anterior.

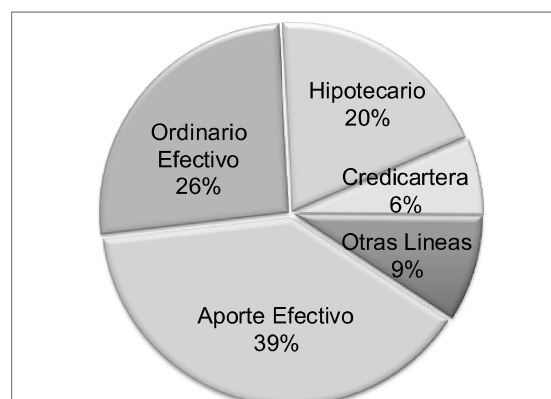
La mayor colocación se dio en el mes de julio (18%), dado principalmente por el desembolso de varios créditos hipotecarios de monto alto y destinados a la compra de vivienda. Así mismo, la financiación de la póliza colectiva de autos y la oferta promocional de créditos exprés de fin de

año, generó una excelente colocación en el mes de diciembre (13%).



- Participación por línea de crédito.

La línea de crédito con mayor participación en colocación de cartera fue el Aporte Efectivo (39%). Los asociados recurrieron a esta línea para obtener la mejor tasa que les ofrecía la Cooperativa, la cual osciló entre el 0.7% y el 1.2% mes vencido.



- Garantías

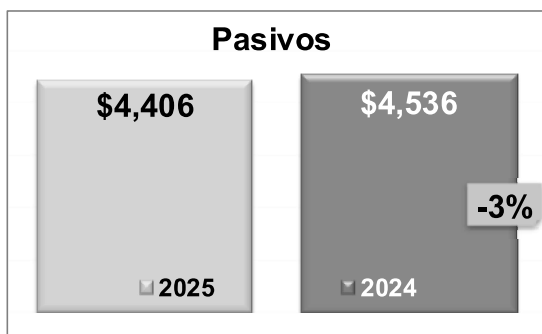
Como se ha mencionado en otros informes, más del 50% de la cartera está cubierta con garantía real (aportes, hipoteca y/o pignorción), un mecanismo fundamental en la recuperación de cartera en caso de incumplimiento parcial o total de lo pactado.

A su vez, ante el inminente aumento de casos de insolvencia, nuevamente, comienza tomar importancia la figura del

codeudor por lo que en el año 2026 su exigencia volverá a ser habitual.

b. Pasivos

Los pasivos presentaron una evolución acorde con las necesidades de apalancamiento derivadas del comportamiento de la colocación de la cartera. Ante la menor colocación no fue necesario apalancar esta actividad lo que derivó un descenso de las fuentes de financiación pasivas como se observa en la siguiente gráfica:



Cifras expresadas en millones de pesos.

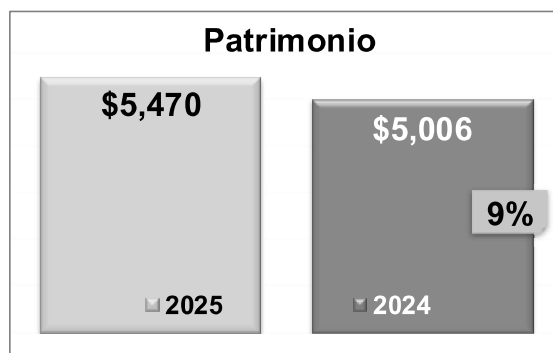
La estructura de los pasivos permitió mantener un adecuado equilibrio entre recursos propios y recursos de terceros, preservando la estabilidad financiera y la capacidad de respuesta ante escenarios adversos.



Así mismo, en este año, la Cooperativa mantuvo una gestión responsable de sus obligaciones financieras, beneficiándose de un entorno de tasas de interés más favorables frente a los años anteriores, lo cual contribuyó a reducir el costo financiero y a mejorar los márgenes de intermediación.

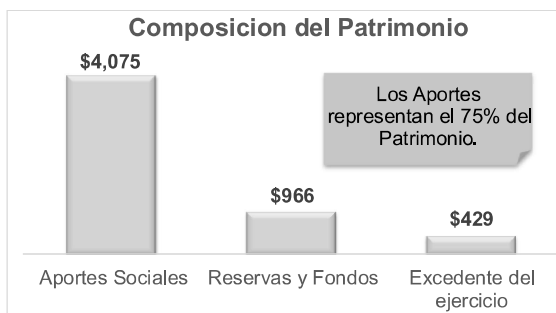
c. Patrimonio

El patrimonio continuó fortaleciéndose durante el ejercicio 2025, sustentado principalmente en el crecimiento de los aportes sociales y en la generación de excedentes. Este comportamiento ratifica la solidez patrimonial de la Cooperativa y su capacidad para soportar el aumento de las operaciones sin comprometer la estabilidad institucional.



Cifras expresadas en millones de pesos.

La estructura patrimonial, con una participación predominante de los aportes sociales, refleja el compromiso de los asociados con la Cooperativa y constituye un factor clave para el cumplimiento de los indicadores regulatorios y de solvencia.



Cifras expresadas en millones de pesos.

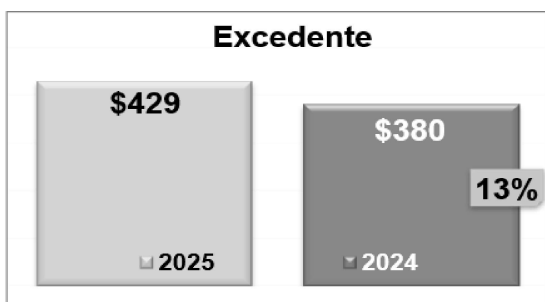
3.2. Principales rubros del estado de resultados comparativo

El saldo de las principales cifras del Estado de Resultado, en los últimos tres (3) años, es el siguiente:

AÑO	INGRESOS	COSTOS Y GASTOS	RESULTADO
2025	\$ 1,454	\$ 1,025	\$ 429
2024	\$ 1,337	\$ 957	\$ 380
2023	\$ 1,133	\$ 851	\$ 282

* Cifras en millones de pesos.

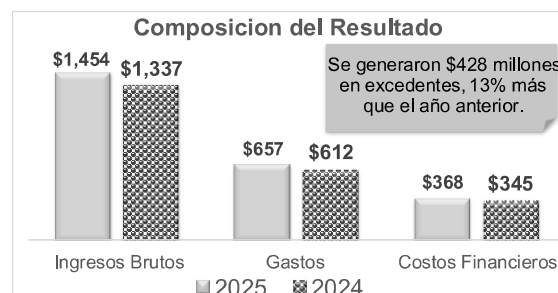
El excedente del ejercicio económico 2025, con un incremento del 13% fue bastante positivo, evidenciando una adecuada gestión de los ingresos, los costos y los gastos.



Cifras expresadas en millones de pesos.

Los excedentes generados reflejan una gestión operacional acorde a las circunstancias: austeridad en los gastos y prudencia en la administración de los riesgos unidos a una política crediticia consistente y de decisiones estratégicas

orientadas a fortalecer la sostenibilidad financiera.



Cifras expresadas en millones de pesos.

En este periodo, la Cooperativa generó ingresos por \$1.454 millones, lo que representó un incremento de \$117 millones, equivalente al 9%.

Las principales variaciones de los rubros que componen el ingreso son las siguientes:

Aumento de Intereses por Cartera de Crédito en \$68.8 millones, un 5% más que el año anterior, una variación acorde con el comportamiento de la cartera de crédito durante todo el año.

También se facturó una comisión de \$25.2 millones a la Equidad Seguros por el manejo administrativo de la póliza colectiva de autos.

Igualmente, se registró como ingreso la reversión de provisiones de periodos anteriores por recuperación de cartera la cual ascendió a \$63.4 millones. Es oportuno mencionar que esta cifra se compensa con el gasto por deterioro de cartera del estado de resultados.

En este mismo ejercicio, los costos y gastos ascendieron a \$1.025 millones, representando un aumento de \$68 millones, 7%, más que el año anterior.

La variación de los costos y gastos se dio por las siguientes razones:

a. Aumento del gasto para beneficio de empleados en \$35 millones equivalente al 12%, dado principalmente por el ajuste de la planta de personal a la cual se le adicionó el cargo de Supernumeraria.

b. Aumento del costo financiero en un 7% al pasar de \$345 millones a \$368 millones. La política monetaria, específicamente, en lo relacionado con la reducción gradual de la tasa de intervención del Banco de la Republica ha disminuido el costo si se compara con los años recientes. También influyó el poco crecimiento de los depósitos de los asociados.

c. Aumento de la provisión de cartera de crédito en \$14,7 millones, el cual sigue dándose por la política del Consejo de Administración de fortalecer el régimen de provisiones frente a un posible deterioro de la cartera y/o implementación del modelo de perdida esperada.

d. Por el contrario, los gastos generales disminuyeron un 2% lo que ayudó de forma importante que se alcanzará a generar los \$429 millones de excedente. un 13% más que el año anterior.

4. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Implementación del software Virtualcoop

Como parte del proceso de fortalecimiento institucional y modernización operativa, a partir de enero de 2025 la Cooperativa puso en funcionamiento el software Virtualcoop, solución tecnológica adquirida durante el año 2024. Este sistema constituye un avance estratégico de alto impacto para la gestión administrativa y financiera de la entidad.

Virtualcoop es una plataforma netamente web, lo que significa que no requiere la instalación de servidores locales ni

esquemas de red cliente–servidor. Su operación se realiza a través de infraestructura en la nube, permitiendo el acceso seguro y permanente desde cualquier punto con conexión a internet. Esta característica reduce significativamente los riesgos operativos asociados a fallas de hardware, disminuye costos de mantenimiento tecnológico y mejora la continuidad del servicio.

Adicionalmente, el sistema integra de manera eficiente la administración de la cartera de crédito, los productos de ahorro, la contabilidad, la información financiera y los reportes regulatorios, fortaleciendo los controles internos, la trazabilidad de las operaciones y la calidad de la información para la toma de decisiones. La implementación de Virtualcoop posiciona a la Cooperativa en un nivel tecnológico acorde con las exigencias actuales del sector solidario y del ente de supervisión.

Implementación de la Red de Pagos Coopcentral – Visionamos

En línea con el proceso de transformación digital y con las exigencias normativas previstas para el sector, la Cooperativa implementará durante el año 2026 la Red de Pagos Coopcentral – Visionamos. Esta red permitirá poner a disposición de los asociados un medio de pago y un canal transaccional virtual moderno, seguro e interoperable con el sistema financiero nacional.

Es importante destacar que, a partir de 2026, para las cooperativas de ahorro y crédito será obligatorio ofrecer a sus asociados al menos un medio de pago y/o transaccional virtual, como parte de las políticas de inclusión financiera y modernización del sector. En este sentido,

la adopción de la Red Coopcentral – Visionamos no solo responde a una necesidad estratégica, sino también a un requerimiento normativo.

La red permitirá a los asociados realizar pagos, transferencias y otras operaciones de forma ágil y segura, ampliando el portafolio de servicios, fortaleciendo la relación con la base social y mejorando la competitividad de la Cooperativa frente a otros actores del sistema financiero.

5. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

5.1. Justificación del Plan Estratégico

Como resultado del análisis del entorno, del desempeño histórico de la Cooperativa y de los riesgos asociados al cumplimiento normativo, finalizando el año 2025 el Consejo de Administración aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo 2026–2028, concebido como una hoja de ruta integral para fortalecer la capacidad institucional, financiera y operativa de la Cooperativa.

La formulación de este plan parte del reconocimiento de que, si bien la Cooperativa ha logrado un crecimiento sostenido de su cartera y de sus excedentes, la base social no ha aumentado al ritmo requerido para soportar dicho crecimiento de manera diversificada y sostenible. Esta situación genera una concentración de operaciones en un número reducido de asociados, incrementando el riesgo y limitando la generación de ingresos necesarios para fortalecer la infraestructura administrativa.

En este contexto, el Plan Estratégico se orienta a transformar la Cooperativa Multiempresas en una organización más sólida, inclusiva y competitiva, capaz de

cumplir plenamente con las exigencias regulatorias y de generar mayor bienestar y confianza entre sus asociados.

5.2. Propósito estratégico y etapas de ejecución

El propósito estratégico central del Plan consiste en impulsar un crecimiento sostenido y diversificado de la base social que fortalezca la capacidad administrativa y financiera de la Cooperativa, facilite el cumplimiento normativo y consolide el bienestar de los asociados.

Para tal fin, el Plan se estructura en tres etapas de ejecución:

- Corto plazo (1 año): Incrementar el número de asociados y el volumen de aportes mediante estrategias de vinculación, inclusión y fidelización.
- Mediano plazo (2 años): Diversificar los servicios y ampliar la cobertura institucional a partir del crecimiento alcanzado, incorporando nuevos productos, canales digitales y alianzas estratégicas.
- Largo plazo (3 a 5 años): Alcanzar el tamaño institucional y financiero requerido para garantizar la sostenibilidad y el pleno cumplimiento de las exigencias normativas.

5.3. Ejes estratégicos

El Plan Estratégico contempla diez (10) ejes de acción orientados al crecimiento de la base social, la inclusión de nuevos segmentos poblacionales, la fidelización de los asociados, la digitalización de los servicios y el fortalecimiento del valor social de la Cooperativa. Estos ejes constituyen el principal instrumento para proyectar a la

Cooperativa hacia una nueva etapa de desarrollo institucional.

6. BALANCE SOCIAL

Durante el año 2025, la Cooperativa Multiempresas reafirmó su compromiso con los principios cooperativos, desarrollando acciones orientadas al bienestar integral de los asociados, la inclusión social y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

La Cooperativa continuó ejecutando programas de bienestar, actividades de integración y acciones de educación cooperativa, orientadas a fortalecer el vínculo con los asociados existentes y a consolidar el sentido de pertenencia. De igual manera, se avanzó en el fortalecimiento de los canales de comunicación y atención, promoviendo una relación más cercana, transparente y participativa con los asociados.

La medición del Balance Social y Beneficio Solidario, se soporta en la observación y cumplimiento de los valores y principios de la Economía Solidaria, a través de los siguientes indicadores:

a. Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.

Se destaca la diversidad y participación democrática lo mismo que la inclusión de género, sin embargo, se debe mejorar en la participación de la población joven en los diferentes órganos de administración control y vigilancia.

b. Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta.

Se destaca el nivel de satisfacción de los asociados lo que ha llevado al crecimiento de la base social a través de la figura de referidos. Se debe mejorar en el relevo generacional.

c. Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.

Se destaca la inclusión financiera lo mismo que la fuerte cultura de ahorros de nuestros asociados. Se debe seguir fortaleciendo el capital institucional, así como promover actividades con recursos de los fondos sociales.

d. Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.

La inversión en este aspecto es baja por lo cual se debe trabajar de forma decidida en formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva con recursos del fondo de educación.

e. Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno.

La Cooperativa cumple satisfactoriamente con las normas de buen gobierno y compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados. Se debe mejorar en la atomización de los productos de ahorro y crédito pues en la actualidad existe una concentración excesiva.

f. Principio de servicio a la comunidad.

Nuestra entidad, por el momento no cuenta con ningún programa social que evidencie su aporte en la satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad. Se hace necesario realizar estos programas de forma individual y/o adherirse a programas de otras instituciones para cumplir con este principio.

g. Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector.

La Cooperativa, actualmente, está vinculada a varias entidades del sector

solidario para el fortalecimiento del sector a través de asociatividad y el uso de sus servicios.

6.1. Inversión en gestión social.

En el año 2025, se invirtió \$175.5 millones en nuestros asociados, prácticamente el mismo monto del año anterior.

A continuación, describimos las actividades desarrolladas con estos recursos:

- Fondo de Seguridad Social

Con recursos del Fondo de Seguridad Social se reintegraron \$60.4 millones de pesos para compra de medicamentos y consultas con especialistas de la salud de 171 asociados equivalente al 29% de la base social. Como todos los asociados tienen derecho a este beneficio, hay una oportunidad de mejora para aumentar el uso de este beneficio.

- Póliza de Vida Asociados

El costo de la póliza de vida e incapacidad total y permanente para los asociados ascendió a \$16.6 millones de pesos.

En este periodo, se hizo una reclamación a la aseguradora por concepto del sensible fallecimiento de nuestra asociada María Cecilia Penagos cuyos recursos fueron entregados a su hija en condición de beneficiaria de la póliza.

En este momento, la póliza se tiene contratada con Aseguradora Solidaria de Colombia.

- Revalorización de aportes

En la pasada Asamblea Ordinaria de delegados, se aprobó destinar, de los excedentes, \$75.9 millones para la revalorización de aportes con el objeto de mantener el valor real de la inversión de los asociados en la Cooperativa.

- Servicio Funerario

La Cooperativa otorga a sus asociados más antiguos, que están vinculados al plan exequial, un subsidio de \$3.000 mensuales para el pago de dicho servicio funerario. La inversión ascendió a \$2.6 millones anuales. El costo de inversión viene disminuyendo por el retiro de la base social que cuenta con este beneficio.

- Actividad de Integración

En el mes de noviembre se realizó la tradicional fiesta de integración de la cual participaron un número inferior al de los años anteriores.

No obstante, el resultado de la actividad de integración para los asociados, en general, fue aceptable.

El costo de la inversión en esta actividad ascendió a \$9.9 millones.



- Reunión Asociados de Palmira

En el mes de septiembre se llevó a cabo una reunión informativa con los asociados de Palmira, donde la participación y aporte de los asistentes (75) ayudó a la elaboración del plan estratégico de desarrollo 2026-2028 de nuestra entidad. En esta importante actividad se invirtió \$2.5 millones.



- Torneo de Sapo Inter Cooperativo

Con la participación de 5 cooperativas de la ciudad de Palmira (Manuelitacoop, Cootraim, Coosvival, Cootraipi y Multiempresas) se hizo realidad el primer torneo de sapo donde compitieron 50 jugadores de las diferentes entidades y el acompañamiento de un numero alto de asociados espectadores. El objetivo último de esta actividad es consolidar unas olimpiadas deportivas inter cooperativas en el mediano plazo. En esta actividad conjunta se invirtió \$500.000.



- Otras Actividades para los Asociados

La inversión en estas y otras actividades que se detallan a continuación, fue de \$7.1 millones:

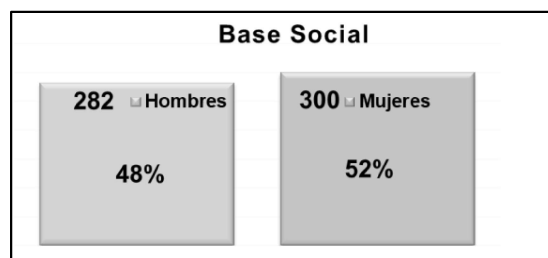
Actividad	Valor	# Asoc
Dia de la mujer	\$2,000,000	229
Mes de los niños	\$600,000	98
Mes de las madres	\$1,500,000	356
Mes de los padres	\$1,500,000	262
Mes de Amor y Amistad	\$1,500,000	394
Total	\$7,100,000	1339

7. COMPORTAMIENTO DE LA BASE SOCIAL

La base social de nuestra institución cerró en 582 asociados. A continuación, se presenta la siguiente caracterización:

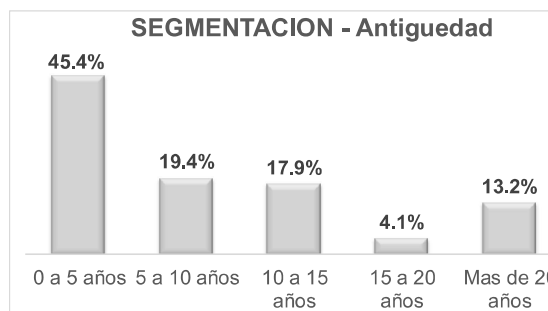
- Por Genero.

El 52% de la base social son mujeres y el 48% corresponde a hombres, lo que quiere decir que cada día las mujeres ganan más participación en nuestra organización.



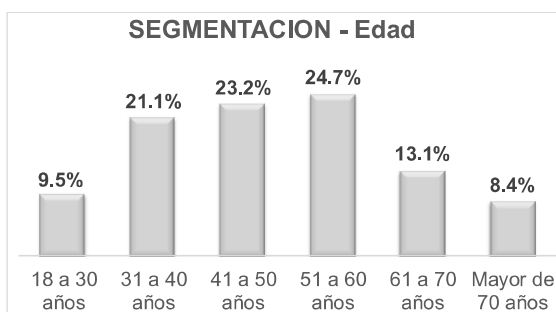
- Por Antigüedad.

El 45.4% de los asociados tiene 5 años o menos de afiliado a la Cooperativa, lo que muestra, el proceso de renovación que se viene dando en la base social.



- Por Edad.

El 53.8% de los asociados tiene 50 años o menos de edad. El segmento más representativo está entre 40 y 60 años (47.9%).



8. GESTION DE RIESGO

La Cooperativa cuenta con un Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), que le permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente sus riesgos de crédito, liquidez, operativo, mercado y lavado de activos y financiación del terrorismo, de manera que puedan adoptar decisiones oportunas para su prevención y mitigación.

Este sistema se ha implementado según el perfil y apetito de riesgo, la naturaleza, el tamaño, la complejidad y diversidad de las actividades que desarrolle la Cooperativa, así como con los entornos económicos y de los mercados en donde opera.

Así mismo la Cooperativa para la administración del SIAR, cuenta con el siguiente recurso humano:

- Gestor de riesgo.

Se encarga de la identificación, la medición, el control y el seguimiento o monitoreo de los riesgos que enfrenta la Cooperativa. Como parte de dicha función, debe verificar el cumplimiento de las políticas y límites establecidos por el Consejo de Administración, cumpliendo la norma legal vigente relacionada.

También es responsable de elaborar reportes sobre la gestión de riesgos, el cumplimiento de las políticas, límites y niveles de exposición de los diferentes

riesgos, de los controles implementados y del seguimiento realizado para cada tipo de riesgo.

- Comité de Riesgos.

Sirve de apoyo al Consejo de Administración, en el establecimiento de las políticas de gestión de riesgos, a través de la presentación para su aprobación de las propuestas de límites, metodologías y mecanismos de medición, cobertura y mitigación de riesgos, así como la presentación al órgano de dirección, de los reportes periódicos sobre la situación particular de cada uno de los riesgos.

Está conformado por 3 integrantes: el Gestor de Riesgos, 1 asociado hábil y un miembro del Consejo de Administración, quien lo preside, y es responsable de analizar, evaluar y presentar ante el mismo consejo los respectivos informes del comité.

- Riesgo de Crédito:

El riesgo crediticio es la probabilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales por parte de sus deudores o contraparte.

Multiempresas, cuenta con un manual de SARC que se fundamenta en las instrucciones contenidas en el Título IV, Capítulo II – Sistema de Administración de Riesgo de Crédito de la Circular Básica Contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria con el propósito disponer de políticas, mecanismos, procedimientos, metodologías y controles necesarios para gestionar el riesgo crediticio.

Con el SARC la cooperativa asegura una adecuada administración y mitigación del riesgo de crédito, que minimice la posibilidad de que la cooperativa incurra en pérdidas que disminuyan el valor del activo

por el incumplimiento de un deudor o contraparte.

El SARC le permite a la Cooperativa tomar medidas para controlar el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta en el desarrollo de sus operaciones. Las medidas de control deben guardar relación con el volumen y la complejidad de las operaciones de la Cooperativa, dando cumplimiento con los límites que Multiempresas establezca para tal fin, teniendo en cuenta los límites y niveles de exposición al riesgo de crédito consolidado por modalidades de cartera y tipos de deudor.

Para hacerle seguimiento al riesgo crediticio Multiempresas, realiza las siguientes actividades:

El seguimiento de los niveles de exposición al riesgo de crédito y los límites generales establecidos por la Cooperativa.

La segmentación de la cartera, de forma que se logren detectar aquellos segmentos que presentan deterioro para adoptar medidas correctivas.

Monitorear el comportamiento de la cartera y nivel de exposición al riesgo de las operaciones de crédito con excepciones.

Monitorear el comportamiento de cartera y nivel de exposición al riesgo de las operaciones de crédito a asociados, administradores, miembros de juntas de vigilancia y sus parientes.

- **Riesgo Operativo y Legal:**

Se refiere a la pérdida resultante de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas.

Multiempresas, cuenta con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar la

información necesaria para los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, cuenta con un plan de continuidad de negocio y política de seguridad de la información lo mismo que de manuales de procedimientos y funciones los cuales son conocidos por sus colaboradores.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:**

En esta materia se está dando cumplimiento a la Circular Básica Jurídica del 2020 de la Supersolidaria en cuanto a la consolidación del SARLAFT. También se dictaron las correspondientes capacitaciones a los empleados, al Consejo de Administración y a la Junta de Vigilancia. Además, se enviaron los reportes a la UIAF los cuales se realizaron dentro de los plazos establecidos, adicional se atendieron los requerimientos de los entes de control como revisoría fiscal.

- **Riesgo de Mercado:**

El Riesgo de Mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad. Existen diferentes tipos de riesgo de mercado como es tasa de interés, precio y tipo de cambio.

En este año el impacto del riesgo de tasa de interés fue menor por la reducción gradual de las mismas y de las medidas que la Cooperativa adoptó para su prevención temprana.

- **Riesgo de Liquidez:**

El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

Multiempresas evalúa este riesgo de acuerdo con la norma establecida por la Superintendencia de la Economía solidaria, y cuenta para esto con un Comité de Evaluación de Riesgo de Liquidez, quien periódicamente se reúne y analiza las diferentes variables calculadas del reporte brecha de liquidez, razón de solvencia, entre otros.

Como se ha mencionado en muchos escenarios, en esta materia el riesgo más importante que tiene la Cooperativa es la cantidad de responsabilidades que debe asumir por ser una Cooperativa especializada en Ahorro y Crédito la cual en muchos casos desborda su estructura administrativa y financiera actual, por tal razón, la solución es seguir creciendo, en términos reales.

9. CUMPLIMIENTO DE NORMAS RELATIVAS AL INFORME DE GESTION

De conformidad con lo señalado en la ley 603 de 2000, sobre propiedad intelectual y derechos de autor, certificamos que el software instalado en los equipos cuenta con licencias expedidas por sus propietarios intelectuales, con lo cual damos cumplimiento a esta disposición legal.

De acuerdo a lo establecido en la ley 222 de 1995 y en el capítulo X numeral 2.2 de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria copia de este informe fue entregado oportunamente al Consejo de Administración para su aprobación y a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre la concordancia con los Estados Financieros.

También, en cumplimiento del decreto 1406 de 1999, informamos que la Cooperativa ha cumplido durante el periodo al que se refiere

este informe de gestión con las obligaciones de autoliquidación, declaración y pago de los aportes al sistema de seguridad social y se encuentra a paz y salvo por este concepto.

10. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, por medio del cual se expide el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 (contenido en el anexo del decreto en mención, 2 Y 2.1) conocido como las Normas de Contabilidad y de Información Financiera NCFI aceptadas en Colombia, dando cumplimiento a la sección 33, a continuación, se revelan transacciones con partes relacionadas.

Directivos	Activos Créditos	Pasivos Depósitos	Patrimonio Aportes
Consejo de Administración	\$373.6	\$388.1	\$123.4
Junta de Vigilancia	\$116.5	\$13.6	\$44.6
Administrador	\$30.6	\$14.3	\$22.4
Total	\$520.7	\$416.0	\$190.4

* Cifras en millones de pesos.

11. HECHOS SOBREVINIENTES Y CONSIDERACIONES ADICIONALES DE RIESGO

- Decisión gubernamental sobre el incremento del SMMLV y sus efectos económicos y financieros

Finalizando el ejercicio 2025, el Gobierno Nacional adoptó la decisión de incrementar el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) en un 23%. Esta medida, orientada a mejorar el ingreso real de los trabajadores y fortalecer su capacidad adquisitiva, constituye un hecho relevante con impactos directos e indirectos sobre el entorno macroeconómico y el sistema financiero.

Desde una perspectiva macroeconómica, un incremento de esta magnitud genera presiones adicionales sobre la estructura de costos de la economía, con efectos potenciales sobre la inflación y sobre la trayectoria de las tasas de interés. En este contexto, existe el riesgo de que la convergencia de la inflación hacia la meta del Banco de la República se vea ralentizada, prolongando un escenario de tasas de interés reales elevadas.

Para la Cooperativa, este entorno puede traducirse en un mayor costo del crédito, una afectación en la capacidad de pago de algunos asociados actuales y una mayor cautela en el otorgamiento de nuevos créditos, especialmente en segmentos con mayor sensibilidad al ingreso y al endeudamiento. Estas condiciones refuerzan la necesidad de mantener políticas prudentes de evaluación crediticia y seguimiento permanente de la cartera.

- Riesgo crediticio asociado a la insolvencia de personas naturales no comerciantes

Un hecho de especial relevancia para el sector financiero y cooperativo es el incremento significativo en el uso de la figura de insolvencia de personas naturales no comerciantes. Si bien este mecanismo fue concebido como una herramienta de protección para deudores en situaciones reales de cesación de pagos, su utilización se ha intensificado de manera acelerada en los últimos años.

Este fenómeno está generando impactos negativos sobre la recuperación de cartera y los resultados financieros de las entidades que desarrollan actividad crediticia, al limitar las posibilidades de recaudo efectivo de las obligaciones. Adicionalmente, se ha identificado un riesgo creciente asociado al

uso indebido de esta figura, en el cual algunos deudores, de forma previa al inicio del proceso de insolvencia, proceden a blindar, ocultar o deshacerse de su patrimonio, con el fin de presentar únicamente pasivos impagables dentro del proceso.

Este comportamiento, que en la práctica puede configurar conductas fraudulentas o de estafa contra los acreedores, incrementa de manera significativa la pérdida esperada y traslada de forma desproporcionada el riesgo hacia las entidades otorgantes de crédito. Para la Cooperativa, este escenario exige fortalecer los análisis patrimoniales, la verificación de información, el seguimiento temprano de señales de deterioro y la adopción de medidas preventivas que permitan mitigar el impacto de estos procesos.

En este contexto, la política de incremento de provisiones, aun reconociendo su impacto sobre el resultado del ejercicio, se ratifica como una decisión prudente y necesaria para preservar la solidez financiera y la estabilidad institucional.

12. CONCLUSIONES Y MENSAJE A LA ASAMBLEA

El ejercicio 2025 representó un año de consolidación y preparación para la Cooperativa Multiempresas. Los resultados financieros obtenidos, el fortalecimiento patrimonial y la estabilidad operativa evidencian una gestión responsable y alineada con los objetivos institucionales.

La formulación y aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo 2026–2028 marca el inicio de una nueva etapa para la Cooperativa, orientada a fortalecer la base

social, diversificar el riesgo, ampliar la oferta de servicios y garantizar el cumplimiento de las crecientes exigencias normativas.

En el ámbito institucional, es importante resaltar que durante el año 2026 la Cooperativa cumplirá sesenta y cinco (65) años de trayectoria, logro que la posiciona como una organización madura y sólida la cual, a largo de más de seis décadas, ha acompañado a varias generaciones de asociados, contribuyendo de manera significativa a su desarrollo económico, social y familiar. Esta trayectoria histórica constituye un activo intangible de gran valor, reflejo de la confianza depositada por los asociados y de la capacidad de la Cooperativa para adaptarse a los cambios del entorno económico, normativo y social, sin perder su esencia solidaria.

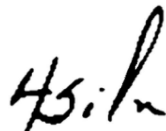
El Consejo de Administración y la Gerencia reiteran su compromiso con una gestión transparente, prudente y enfocada en el bienestar de los asociados, e invitan a la Asamblea General a acompañar y respaldar las decisiones estratégicas que permitirán proyectar a la Cooperativa hacia un crecimiento sostenible y un mayor impacto social.

- Reconocimiento

Como siempre, queremos expresar nuestra gratitud a cada uno de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal y a los empleados de nuestra entidad, por su compromiso y desempeño, igualmente a todos los asociados por su apoyo y confianza.

De manera muy especial extendemos nuestro agradecimiento a aquellos asociados que, de manera decidida, vienen refiriendo a sus familiares, amigos y conocidos para que se afilien a la

Cooperativa están encendiendo nuestro segundo motor de crecimiento: el aumento de la base social.



HENRY SILVA JIMÉNEZ
Presidente Consejo de Administración



HERNEY DIAZ ORTEGA
Gerente